


Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública
18 JUN 2024
RECIBIDO
DIRECCION DE DATOS PERSONALES

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

NUMERO DE OFICIO: PM/UT/128/2024

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO.

Aquismón, S. L. P., a 17 de junio del 2024.

**COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.-**
AV. REAL DE LOMAS 1015, PISO 4, TORRE 2
COLONIA LOMAS 4ª. SECCIÓN, C.P. 78216
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.-

Atn. ERIKA BERENICE RODRÍGUEZ LEIJA.
DIRECTORA DE DATOS PERSONALES.

Por instrucción del Presidente Municipal Interino el C. Lorenzo Medina Guerrero el Suscrito C. **JUAN DIEGO PEREZ HERNANDEZ**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia de Aquismón S.L.P., nombrado en fecha 06 de febrero del 2024, (Anexo 1) lo cual se constata además en publicación de fecha 12 de marzo del presente año, en el Periódico Oficial del Estado (Anexo 2), me dirijo ante Usted de la manera más atenta para notificar lo siguiente:

En fecha 10 de junio del año en curso, fuimos notificados del acuerdo dictado en el PV-005/2023 derivado de la IP-032/2022 de fecha 23 de enero del 2024, donde se señala un incumplimiento realizado en fecha 24 de agosto del 2023, de diversas obligaciones en materia de datos personales, que fueron notificadas al Ayuntamiento, para su cumplimiento, lo cual en la especie no ocurrió.

Como se indica en el preámbulo del presente escrito, en fecha 06 de febrero del 2024 fui nombrado Titular de la Unidad de Transparencia, situación que a partir de la fecha hemos venido trabajando y atendiendo lo que se nos viene notificando y que estamos teniendo conocimiento.

TELÉFONOS/FAX: 01 (52) 474 447 447

E-mail: ayuntamientoaquismon@gmail.com
PALACIO MUNICIPAL, ZONA CENTRO

Por lo cual, al recibir la notificación del escrito invocado, procedimos al cumplimiento de lo que en el mismo se ordena y para tal efecto se informa lo siguiente:

- 1.- Me doy por instruido de las diferentes obligaciones que en dicho acuerdo presenta.
- 2.- Se adjuntan al presente, los avisos de privacidad en sus dos modalidades, simplificado e integral. (Anexo 3 y 4).
- 3.- Se adjunta copia certificada del Oficio No. PM/UT/127/2024, donde se han remitido las diferentes obligaciones recibidas a los diversos Titulares de las Áreas del Ayuntamiento y que se han consignado en el acuerdo dictado en el PV-005/2023 derivado de la IP-032/2022. (Anexo 5).

Agradeciendo de antemano sus atenciones, le reitero mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

C. JUAN DIEGO PÉREZ HERNÁNDEZ
Titular de la Unidad de Transparencia Municipal

AQUISMON
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AQUISMON, S.L.P. 2021-2024

2024, "Año del Bicentenario del Congreso Constituyente
del Estado de San Luis Potosí"

C.c.p. Archivo.

TELÉFONOS/FAX: 01(482) 368 00 22
01(482) 368 03 23
01(482) 368 01 03

E-mail: ayuntamientoaquismon@gmail.com
PALACIO MUNICIPAL, ZONA CENTRO